



PERU

Ministerio de
Transportes y
Comunicaciones

Secretaría Técnica del Fondo de Inversión en
Telecomunicaciones

FONDO DE INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES

PROCEDIMIENTO COD: ____ - V.01

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL FITEL

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

NICOLÁS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 714-2015 - MTC / 01

Reg. N°

0891
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lima - Perú
2017

29 OCT. 2017

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]



Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEI

Código:
Versión: 01
Fecha:
Página: 2 de 7

ÍNDICE

1.	FINALIDAD	3
2.	OBJETIVO	3
3.	AMBITO DE APLICACIÓN	3
4.	BASE LEGAL	3
5.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
6.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
7.	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO	5
8.	FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES	6
9.	INDICADORES Y REGISTROS	7
10.	CONTROL DE CAMBIOS	7

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

NICOLÁS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 714-2015 - MTC / 01

Reg. N°
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten date: 28 DEC 2017]

Elaborado por:	Revisión y Conformidad:
TORALVA & ASOCIADOS S.C. Audidores - Consultores	<i>[Handwritten signature]</i>

S.P.C. ELIAS QUILICHE JUMBO
Contador General
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

1. FINALIDAD

Establecer las disposiciones y procedimientos necesarios para realizar la evaluación de la implementación del SCI en el FITEL.

2. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer las actividades necesarias que permitan realizar el informe de evaluación del SCI y su reporte en el aplicativo de la CGR.

3. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente procedimiento es de obligatorio cumplimiento para todas las áreas del FITEL, que se involucren de forma directa o indirecta con las actividades desarrolladas en este documento.

4. BASE LEGAL

La siguiente documentación ha sido utilizada como referencia para la elaboración del presente documento o contiene disposiciones que, al ser citadas en este texto, constituyen requisitos del mismo.

4.1 Normativa

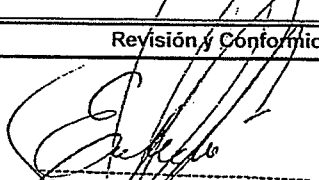
- a) Decreto Supremo N° 036-2008-MTC que aprueba el Reglamento de Administración y Funciones del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL.
- b) Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, aprueba Normas de Control Interno.
- c) Resolución de Contrataría General N° 004-2017-CG, "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado".


5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para los propósitos de este procedimiento se aplican las siguientes abreviaturas:

ABREVIATURAS	
FITEL	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
ST	Secretaría Técnica
ADM	Coordinación Administrativa
ASL	Área Asesoría Legal
GT	Gestión Tributaria
CP	Conectividad Pública
AFP	Área de Formulación de Proyectos
APR	Área de Promoción de Proyectos
ASP	Área de Supervisión de Proyectos

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
 NICOLAS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
 FEDATARIO TITULAR
 R.M. N° 714-2015 - MTC / 01
 Reg. N°
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Elaborado por: TORALVA & ASOCIADOS S.C. Auditores - Consultores	Revisión y Conformidad: 
--	--

	Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEC	Código:
		Versión: 01
		Fecha:
		Página: 4 de 7

6. CONSIDERACIONES GENERALES

- Las responsabilidades de reporte de la evaluación del SCI, se encuentran descritas en el Reglamento del Comité de Control Interno, las mismas que se han desarrollado tomando en consideración el nivel del Equipo de Trabajo de Evaluación.
- En la fase de planificación, el Comité elabora un reporte de evaluación al término de cada una de sus etapas, de acuerdo al formato establecido en el Anexo 01 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.
- En la fase de ejecución, el Comité elabora reportes de evaluación trimestral de la implementación del plan de trabajo, de acuerdo al formato establecido en el Anexo N° 02 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.
- Los reportes de evaluación de las fases de planificación y ejecución, visados y suscritos por cada miembro del Comité, se remiten al titular de la entidad a fin de que tome conocimiento del estado situacional y disponga de las acciones que correspondan. Asimismo, se registran en el aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

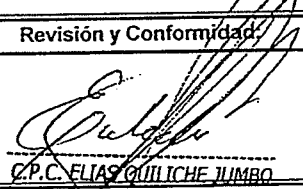
NICOLÁS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 714-2015-MTC / 01

Reg. N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

22 DEC 2017

Elaborado por:	Revisión y Conformidad:
TORALVA & ASOCIADOS S.C. Auditores - Consultores	 CP.C. ELIAS GUILICHE JUMBO Contador General



Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEL

Código:
Versión: 01
Fecha:
Página: 5 de 7

NICOLÁS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 714-2015-MTC/01

Reg. N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

7. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO

Proveedor	Entrada	N°	Descripción de actividades		Ejecutor	Responsable	Controles	Salida	Destinatario
			Actividades	Área					
Secretaría Técnica	Directiva N° 013-2016-CG/PROD	01	Elaborar solicitud de evaluación	Secretaría Técnica	Secretario Técnico		Solicitud de evaluación del SCI	Comité de Control Interno	
Secretaría Técnica	Solicitud de evaluación del SCI	02	Elaborar plan para la evaluación del sistema de control interno	Comité de Control Interno	Comité de Control Interno	X	Plan para evaluación del SCI	Secretaría Técnica	
Secretaría Técnica	Plan para evaluación del SCI	03	Aprobar Plan de evaluación del SCI	Secretaría Técnica	Secretario Técnico		Plan para evaluación del SCI aprobado	Comité de Control Interno	
Comité de Control Interno	Plan para evaluación del SCI aprobado	04	Ejecutar la evaluación del SCI	Comité de Control Interno	Comité de Control Interno	X	Evaluación del SCI ejecutada	Comité de Control Interno	
Comité de Control Interno	Evaluación ejecutada	05	Elaborar el informe de la evaluación del SCI	Comité de Control Interno	Comité de Control Interno		Informe de evaluación del SCI	Secretaría Técnica	
Comité de Control Interno	Informe de evaluación del SCI	06	Revisar informe elaborado	Secretaría Técnica	Secretario Técnico		Informe revisado	Secretaría Técnica	
Secretaría Técnica	Informe revisado	07	Indicar las observaciones encontradas Retornar a la actividad 05.	Secretaría Técnica	Secretario Técnico		Observaciones encontradas	Comité de Control Interno	
Secretaría Técnica	Informe revisado	08	Reportar el informe de evaluación mediante aplicativo de la CGR	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	X	Informe de evaluación	Comité de Control Interno	
Secretaría Técnica	Informe de evaluación	09	Archivar evidencias documentadas	Comité de Control Interno	Comité de Control Interno		Evidencias documentadas	Comité de Control Interno	
Comité de Control Interno	Evidencias documentadas	10	Realizar seguimiento de las acciones dispuestas	Comité de Control Interno	Comité de Control Interno		Seguimiento de acciones	Comité de Control Interno	


Revisión y Conformidad:

[Handwritten Signature]
CP.C. ELIAS JULIACHE JIMERO
Cofundador General
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

Elaborado por:

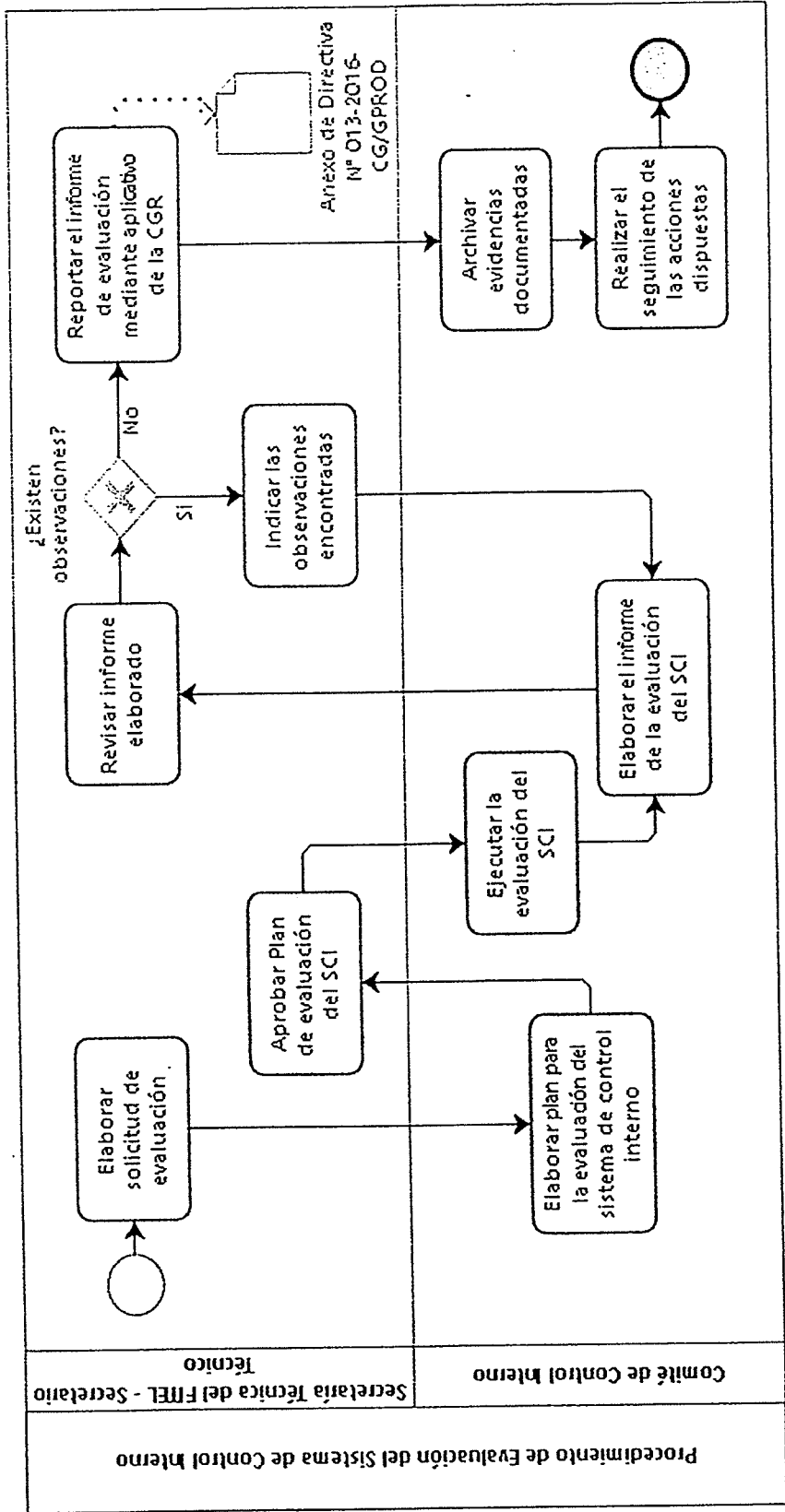
TORALVA & ASOCIADOS S.C.
Auditores - Consultores

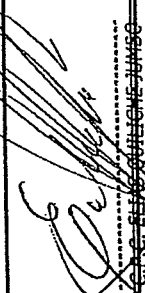
[Handwritten Signatures]

	Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEL	
	Código:	01
	Fecha:	6 de 7
	Página:	6 de 7

8. FLUJograma DE ACTIVIDADES

Diagrama de Flujo: Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEL



Elaborado por: TORALVA & ASOCIADOS S.C. Auditores - Consultores	Revisión y Conformidad:  C.A. ELIAS GUTIERREZ JARAMA Contador General Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
---	---

[Handwritten signatures and initials]



Procedimiento de Evaluación del Sistema de Control Interno del FITEI

Código:
Versión: 01
Fecha:
Página: 7 de 7

9. INDICADORES Y REGISTROS

Los indicadores y registros resultantes de la aplicación del presente procedimiento son los siguientes:

Indicadores	Los indicadores se obtienen del aplicativo de la CGR.
Registros	Plan de evaluación del SCI. Informe de evaluación del SCI. Evidencias de evaluación documentadas.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Para un adecuado seguimiento de las modificaciones realizadas al presente procedimiento, se realiza el siguiente registro de control de cambios:

Nº de versión	Item del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V.01	-	Elaboración del documento como propuesta inicial.	-	07-07-2017

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones

NICOLÁS ANTONIO ESCOBAR CANCHAYA
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 714-2015 - MTC / 01

Reg. N°
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

07-07-2017

[Handwritten signatures and initials]

Elaborado por: TORALVA & ASOCIADOS S.C. Auditores - Consultores	Revisión y Conformidad: <i>[Signature]</i> C.P.C. ELIAS GUILICHE JUMBO Contador General Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
--	---

